



IES SIETE COLINAS

# PLAN DIGITAL DE CENTRO

Fecha Revisión: 10 /10/ 2025



 **Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia**



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU

**Manuel Ángel Martín Santiago**  
COORDINADOR DE COMPETENCIA DIGITAL  
EDUCATIVA – IES SIETE COLINAS

# ÍNDICE GENERAL

---

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
CONTEXTO.....	3
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.....	3
JUSTIFICACIÓN DEL PLAN .....	4
CONTRIBUCIÓN DEL PLAN AL PEC.....	5
<b>SITUACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO .....</b>	<b>6</b>
ANÁLISIS CON HERRAMIENTA SELFIE .....	6
FACTORES QUE INFLUYEN EN EL USO DE LA TECNOLOGÍA .....	9
<b>OBJETIVOS DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO .....</b>	<b>11</b>
<b>ACTUACIONES DEL PDC.....</b>	<b>12</b>
EN INFRAESTRUCTURAS .....	12
EN LIDERAZGO Y GOBERNANZA .....	13
EN METODOLOGÍAS .....	14
EN USO Y ELABORACIÓN DE CONTENIDOS .....	14
EN DESARROLLO PROFESIONAL .....	15
EN EVALUACIÓN.....	15
EN REDES Y COLABORACIÓN.....	16
<b>DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PDC .....</b>	<b>16</b>
INSTRUMENTOS DEL PDC.....	17
ESPACIOS DEL PDC .....	17
AGENTES IMPLICADOS EN EL PDC.....	18
HITOS TEMPORALES .....	19
EVALUACIÓN .....	19

---

## 1. INTRODUCCIÓN.

### 1.1 – CONTEXTO.

El I.E.S. Siete Colinas es un centro de Enseñanza Secundaria situado en la ciudad de Ceuta, en el que se imparten enseñanzas de E.S.O., Bachillerato y Formación Profesional (Grados Medios, Superiores y FP Básica). El centro cuenta a la fecha de elaboración del presente plan con una matrícula de alumnado de **1189 alumnos, un claustro de 134 profesores, 5 miembros de PAS y 2 del Convenido MEFP-Ciudad Autónoma**.

-Distribución del alumnado por enseñanzas-

ESO	BACHILLERATO	FP BÁSICA	FP GRADO MEDIO	FP GRADO SUPERIOR
767	193	67	97	65

El alumnado del IES Siete Colinas proviene de una **red de centros cuyo entorno socio-económico es muy variado**. Es por ello que el perfil del alumnado y familias con respecto al uso y manejo de las nuevas tecnologías es muy variado, con diferentes necesidades en cada caso. Uno de los objetivos del presente PDC será **reconducir la situación para evitar la brecha digital** que se produce entre el alumnado con diferente perfil socio-económico.

El profesorado del centro tiene una plantilla de **134 profesores**, de los cuales tan solo el **46% del profesorado tiene destino definitivo en el centro**. El resto de plantilla está formada por profesorado en comisión de servicio o interino.

### 1.2 – INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

El estado actual de la infraestructura tecnológica del centro hay que abordarla desde diferentes puntos de vista. Cada uno de ellos, constituyen una parte importante que determinará las posibilidades del centro en el ámbito de las TIC, ayudando también a determinar las necesidades en este aspecto.

- **Conectividad de banda ancha Internet:** El centro dispone de una infraestructura con **tres líneas de banda ancha de 1 Gb** que garantizan el acceso con garantías a Internet y el resto de servicios en línea. Todos los espacios del centro (aulas generales, específicas, etc.) disponen de conectividad cableada a la red y acceso a Internet.
- **Conectividad Wifi en el centro y dispositivos móviles:** El centro dispone de conectividad wifi, pero nos encontramos con grandes deficiencias en este sentido. Aunque ha despliegue de puntos por todo el centro, es evidente que son insuficientes. Hay muchas aulas del centro donde la conectividad WIFI es insuficiente o inexistente. En cuanto a disponibilidad de equipamiento móvil (tabletas y portátiles), el centro dispone de 3 carros con 65 tabletas para el uso por parte

de los alumnos en cualquier materia y aula que sea necesario. En dos aulas de informática se dispone también de tabletas para poder trabajar algunos contenidos de las materias relacionadas con los departamentos de Tecnología e Informática. También hay disponibilidad de carros con un total de 75 portátiles, utilizados en diferentes clases o utilizados para préstamos puntuales a alumnado, cuando estos lo solicitan.

- **Equipamiento de aulas:** El centro dispone de aulas con **pantallas digitales interactivas** y equipamiento informático adecuado para el desempeño. El Ministerio de Educación hizo efectiva una dotación de equipamiento que ha mejorado notablemente las infraestructuras.
- **Acondicionamiento de las aulas y mobiliario:** Uno de los grandes problemas de prácticamente todas las aulas de uso general, es la falta de una electrificación adecuada y mobiliario para albergar los equipos de aula. En muchos casos, las ubicaciones del ordenador son sobre la mesa del profesor, con tomas de corriente alejadas de la mesa y conectados mediante bases de enchufes con el cableado por el suelo. La electrificación para equipamiento informático mejoró con la instalación de la dotación de pantalla interactivas que se realizó hace dos cursos académicos, aunque todavía quedan espacios que deberían mejorarse en este aspecto.
- **Aulas de informática específicas:** El centro dispone de un total de 4 aulas de informática específicas con diferente número de puestos. El pasado curso se dotó al centro con dos aulas completas con dotación All in One para un total de 58 puestos de alumnado y 2 de profesorado. Los ciclos de Formación Profesional disponen de 5 aulas para el desarrollo de su actividad docente. El curso pasado, se dotó al centro de equipamiento nuevo para montar un aula con prestaciones para diseño gráfico, que es compartida por todos los ciclos del centro. El aula dispone de 16 puestos con altas prestaciones e incorpora en todos los equipos una tableta para diseño gráfico. El aula polivalente de formación profesional también fue dotada con equipamiento del mismo perfil. No obstante, es necesario mejorar el equipamiento de algún aula, como las del departamento de Construcción y Obra Civil.
- **Aula tecnológica asociada al proyecto Escuela 4.0.:** Desde el pasado curso se ha comenzado a recibir material asociado al proyecto Escuela 4.0 y el centro ha habilitado un espacio para crear un aula tecnológica con todo el material recibido (portátiles, tablets, kits de robótica, Cortadora Fresadora, cámaras fotográficas) y alguno que queda por recibir (estación meteorológica, impresora 3D, ChromaKey/iluminación y gafas de realidad virtual, emisora de radio). Esta aula tiene un carácter interdisciplinar y pretende que el profesorado diseñe situaciones de aprendizaje basada en diferentes tecnologías emergentes.

### **1.3 – JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO.**

***El plan digital de centro (desde ahora PDC)*** está justificado como la ***herramienta indispensable*** para realizar una ***integración adecuada de las nuevas tecnologías en todos los procesos del centro educativo***, tanto los de los procesos de enseñanza/aprendizaje como los de tipo organizativo del centro.

---

***En el PDC se analizarán los procesos y se determinarán las acciones a llevar a cabo para la***

**consecución de una integración eficiente de las tecnologías** en el ámbito educativo. Este plan contará con una identificación de procesos, un análisis previo de la situación, las acciones propuestas para mejorar los procesos y un sistema de autoevaluación que permita determinar la consecución de los objetivos perseguidos con el plan.

El documento debe ser un documento abierto a la comunidad educativa, donde se determinan las necesidades e inquietudes de la comunidad educativa. Por otro lado, se trata de un documento vivo que debe ir evolucionando en el tiempo atendiendo a las nuevas necesidades y a la evaluación periódica que debe realizarse, sobre su implementación en el centro.

Algunos de los elementos fundamentales para abordar la elaboración del plan digital de centro son:

- **Definir unos objetivos claros y viables** para el plan, así como plazos para su consecución.
- **Identificar los todos los tipos de procesos involucrados en el centro**, tanto pedagógicos como administrativos o de organización.
- **Análisis del contexto tecnológico del centro** y su situación actual.
- **Establecer mecanismos de evaluación del plan**, de forma que cada cierto tiempo pueda evaluarse la marcha del plan, facilitando así el proceso de evaluación y mejora continua.

#### **1.4 –CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO AL PROYECTO EDUCATIVO.**

El plan digital de centro es uno de los documentos que se integrarán en la Programación General Anual del centro y esto conlleva constituirse en una herramienta que contribuye al Proyecto Educativo del Centro.

En el caso de IES Siete Colinas, el proyecto educativo de centro apuesta por una integración de las tecnologías tanto a nivel académico como organizativo. Es por ello que el proyecto plantea actuaciones para la mejora y contribución a algunos objetivos de nuestro PEC.

- Mejorar los procesos de enseñanza / aprendizaje recogidos en las distintas programaciones, de forma que las nuevas tecnologías estén integradas de forma eficiente y ordenada.
- Garantizar el acceso a las nuevas tecnologías por parte de todos los miembros de la comunidad educativa y en especial del alumnado, de forma que se cumplan los objetivos en este sentido y que están establecidos en las programaciones didácticas departamentales. **Establecer actuaciones para reducir en la medida de lo posible la brecha digital.**
- Contribuir a una apuesta por una digitalización que mejore algunas prácticas y hábitos referentes al uso de materiales fungibles, mejoras en aspectos de comunicación entre miembros de la comunidad educativa y automatización de procesos en el centro.
- Visibilizar la imagen del centro hacia el entorno compartiendo proyectos, actividades y metodologías de trabajo que faciliten la participación.

- Fomentar la participación de profesorado y alumnado en proyectos de innovación educativa, que ayuden a mejorar y profundizar en aspectos relacionados con el uso de la tecnología y el cambio metodológico.

## 2.- SITUACIÓN ACTUAL DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL CENTRO.

Los centros educativos llevan una andadura importante en los últimos años dentro del campo de las nuevas tecnologías. En el caso del IES Siete Colinas, para un correcto punto de partida del plan digital de centro, es necesario analizar el contexto inicial desde diferentes puntos de vista establecidos en *el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg)*.

### 2.1 - ANÁLISIS CON HERRAMIENTA SELFIE SEGÚN MARCO DIGCOMPORG.

*El presente curso académico no ha sido posible utilizar la herramienta Selfie debido a los problemas ocasionados para migrar la cuenta original al sistema EULOGIN. Este problema sigue siendo el mismo que el curso pasado. Seguimos tomando como punto de partida los últimos datos de Selfie realizados, teniendo en cuenta que el presente plan tiene unas líneas que son continuación de las planteadas el curso pasado.*

#### -INFRAESTRUTURAS Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO-

Dentro del ámbito de infraestructuras podemos definir el siguiente **DAFO** como punto de partida para decisiones sobre las medidas a adoptar:

ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
<b>DEBILIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de equipamiento digital para aprendizaje de alumnos en el aula.</li> <li>• Insuficiencia mantenimiento.</li> </ul>	<b>AMENAZAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impedimento administrativo para adquirir equipamiento nuevo por el centro o mobiliario</li> <li>• Alumnado en brecha digital.</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conectividad en todo el centro.</li> <li>• La mayoría de las aulas están dotadas de equipamiento para el docente.</li> </ul>	<b>OPORTUNIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nueva dotación del MEFP para todas las aulas. Dotación para el proyecto Escuela 4.0.</li> </ul>

#### -LIDERAZGO Y GOBERNANZA-

Otros aspectos importantes son el liderazgo y la gobernanza que permitirán una gestión eficiente. Básicamente estos dos aspectos están relacionados con los protocolos, organización y coordinación del uso pedagógico y organizativo que se hace las TIC.

Del análisis de contexto actual del centro, podemos definir el siguiente **DAFO** como punto de partida para la adopción de medidas.

ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia digital con deficiencias.</li> <li>No existe protocolo claro para el uso de la tecnología en el aula y en el resto de procesos dentro del centro.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Un alto porcentaje de la plantilla no es definitiva, lo que contribuye a que cualquier iniciativa sea costosa para impulsar a la totalidad del claustro.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo comprometido en organización apoyada en TIC.</li> <li>Un alto porcentaje de profesores del centro participaron en un Plan de Formación para acreditar su CDE y fomentar un uso generalizado de las TIC en el aula.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo formativo de la UPE (DP).</li> <li>Apoyo técnico de la UPE (DP).</li> <li>Dotación aprobada para el centro, pendiente de ejecutar en su totalidad para el presente curso en lo referente al Escuela 4.0.</li> </ul>

**-METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE/ENSEÑANZA USADAS EN EL CENTRO-**

En esta área analizamos el estado de las estrategias implementadas en el centro para para promover la competencia digital entre nuestro alumnado, así como las competencias claves asociadas. Del análisis de la situación sobre este ítem, podemos definir el siguiente DAFO:

ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A pesar de la formación recibida por el profesorado, sigue habiendo profesorado con CDE escasa, en muchos casos porque no se ha formado.</li> <li>Poca cultura de proyectos interdisciplinares.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alumnado con falta de formación y competencia en Tecnologías.</li> <li>Brecha digital en alumnado y familias.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gran parte del profesorado usa la tecnología en el aula.</li> <li>Disponibilidad de plataformas y medios para el cambio metodológico.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dotación específica para combatir la brecha digital.</li> <li>Posibilidad de participación en proyectos con otros socios (Erasmus+) que favorezcan cambios.</li> </ul>

**-DESARROLLO PROFESIONAL-**

En esta área analizamos en qué condiciones se encuentra profesorado, equipo directivo y resto de personal a nivel de competencia digital educativa. En este apartado siempre hay un margen de mejor, no obstante, el **Marco Común de Competencia Digital Docente**, que hasta hace relativamente poco tiempo no era conocido, comienza a ser valorado por el profesorado con la ayuda de los planes de Formación llevados a cabo por el centro y más recientemente por la formación de la UPE de Ceuta o el INTEF. De la situación actual se desprende el siguiente DAFO:

<b>ANÁLISIS INTERNO</b>		<b>ANÁLISIS EXTERNO</b>	
<b>DEBILIDADES</b>		<b>AMENAZAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todavía no hay profesorado formado a nivel A2 de CDD.</li> <li>• Las deficiencias de equipamiento no motivan a formación.</li> <li>• Bajo intercambio de experiencias.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto porcentaje de profesorado no definitivo en el centro.</li> <li>• Excesiva rotación en la plantilla de profesorado.</li> </ul>	
<b>FORTALEZAS</b>		<b>OPORTUNIDADES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado receptivo a recibir formación.</li> <li>• Profesorado concienciado de la necesidad de integrar la tecnología en el proceso de enseñanza/aprendizaje.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas acciones formativas, orientadas a la adquisición de Competencia Digital Docente A2.</li> <li>• Oportunidades de formación a través de INTEF.</li> </ul>	

**-USO Y ELABORACIÓN DE CONTENIDOS-**

En este apartado se analiza la situación en cuanto al uso de herramientas, elaboración de contenidos y uso de recursos educativos abiertos (REA). De la situación actual en referencia a nuestro centro podemos definir el siguiente DAFO:

<b>ANÁLISIS INTERNO</b>		<b>ANÁLISIS EXTERNO</b>	
<b>DEBILIDADES</b>		<b>AMENAZAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parte de claustro ha adquirido nociones sobre REA y su creación mediante el plan de formación del curso pasado.</li> <li>• El profesorado desconoce ODS- 4.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aunque la dotación va mejorando poco a poco, n ocasiones resulta insuficiente para el trabajo en este campo.</li> <li>• La brecha digital en alumnado y familias.</li> </ul>	
<b>FORTALEZAS</b>		<b>OPORTUNIDADES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado crea sus propios recursos digitales y usa recursos en línea.</li> <li>• Mayoría del profesorado usa la tecnología en el aula.</li> <li>• Disponibilidad de entornos virtuales de aprendizaje.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de plataformas con REA.</li> <li>• Dotación completa a aulas por parte del MEFP, pendiente de completar.</li> <li>• Disponibilidad para utilizar y publicar REA a través de la plataforma Procomún.</li> </ul>	

**-REDES Y COLABORACIÓN-**

En este aspecto se analizan los procesos que contribuirán a mejorar la relación, la colaboración y el intercambio de experiencias entre docentes de centros educativos, a la alfabetización digital de familias y alumnado, así como la relación entre el centro y su entorno. De la situación actual, podemos definir el siguiente DAFO:

ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca cultura de trabajo colaborativo.</li> <li>• Falta de equipamiento de alumnado para trabajo en el aula.</li> <li>• Gran parte del profesorado manifiesta falta de tiempo.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de equipamiento en familias.</li> <li>• Falta de competencia digital en alumnado y familias que sufren la brecha digital.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad del profesorado en la mejora.</li> <li>• Equipo directivo abierto a fomentar proyectos innovadores.</li> <li>• Experiencia adquirida en proyectos ERASMUS+.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataforma etwinning para colaboración y desarrollo conjunto de proyectos.</li> <li>• Formación específica y soporte en etwinning por parte del MEFP.</li> </ul>

**-EVALUACIÓN-**

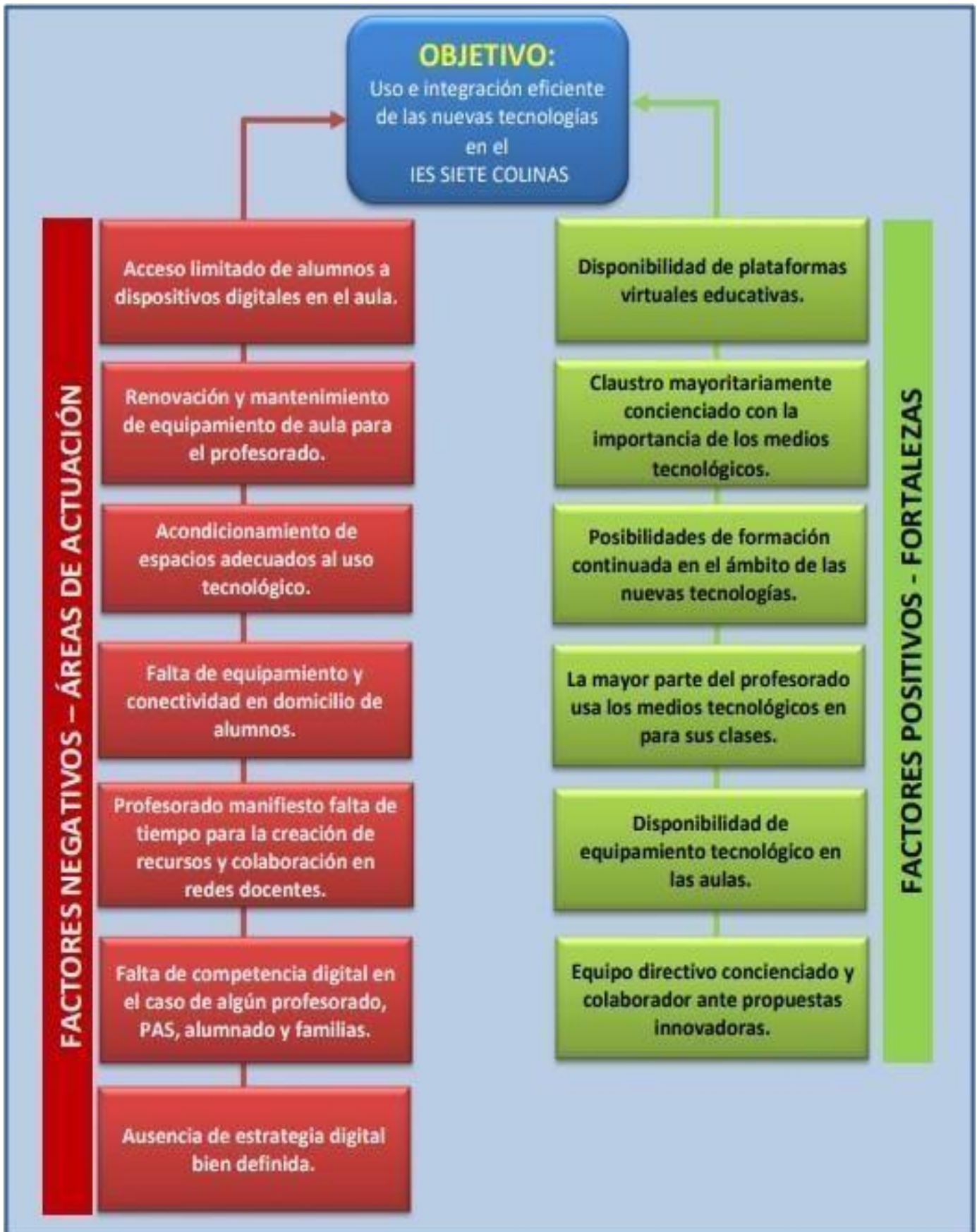
En este apartado se evalúa la posibilidad de cambiar la evaluación tradicional, por otras prácticas de evaluación basadas en la tecnología. Las metodologías para el proceso de enseñanza/aprendizaje/evaluación fueron objeto de trabajo en algunas formaciones realizadas en los últimos cursos. El profesorado comienza a utilizar herramientas como Moodle, que dan soporte a evaluación apoyada en la tecnología.

Del análisis de los ítems asociados a este apartado se obtiene el siguiente DAFO:

ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado reticente al cambio metodológico</li> <li>• Desconocimiento de posibilidades y herramientas que fomenten en cambio metodológico y la evaluación.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de competencia digital en alumnado y familias que sufren la brecha digital.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado formado en plataformas educativas que favorecen el cambio metodológico</li> <li>• Disponibilidad de acceso a plataformas que faciliten el proceso.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Soporte y formación por parte del INTEF en lo referente a nuevas herramientas y metodologías de evaluación.</li> </ul>

**2.2 - FACTORES QUE INFLUYEN EN EL USO EFICIENTE DE LA TECNOLOGÍA EN EL CENTRO.**

Atendiendo al análisis de la situación actual en el centro, se han identificado una serie de factores que influyen negativamente sobre el uso de las tecnologías en el ámbito educativo de nuestro centro. **En el siguiente diagrama se muestran los más relevantes, algunos de los cuales ya han sido solventados en los últimos dos cursos académicos y otros están pendientes de completar**, por lo que serán objeto de trabajo en el presente curso.



### 3.- OBJETIVOS DEL PLAN DIGITAL DEL CENTRO.

El plan digital del centro pretende establecer prácticas y métodos que permitan un uso ordenado y eficiente de las nuevas tecnologías dentro del ámbito educativo. Los objetivos del presente PDC:

- **Articular medios y protocolos que faciliten la integración de las Tecnologías** en el proceso de enseñanza/aprendizaje, favoreciendo la disponibilidad de medios técnicos y recursos tanto en el centro como en entre el alumnado y familias, al objeto de reducir la brecha digital y contribuir a una integración eficiente de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo.
- **Optimizar las infraestructuras existentes** en el centro a nivel de equipamiento y conectividad, identificando futuras necesidades para la consecución de los objetivos del presente PDC.
- **Identificar procesos metodológicos y de organización del centro**, que sean susceptibles de mejorar integrando en los mismos el uso de las nuevas tecnologías.
- **Definir actuaciones concretas que integren de forma adecuada el uso de la tecnología en el proceso de enseñanza /aprendizaje** en las diferentes áreas del currículo.
- **Fomentar la implicación del profesorado en el uso y creación de recursos REA**, impulsando la creación de grupos de trabajo en el centro para la producción de estos recursos.
- **Orientar al profesorado en el nuevo marco de competencia digital docente**, así como en las posibles necesidades y posibilidades de formación, **con especial mención al nuevo programa Escuela 4.0.**
- **Garantizar dentro del plan de estudios de ESO y BACHILLERATO, materias específicas relacionadas con las TIC aparte de las curriculadas oficialmente (robótica, pensamiento computacional)**, contribuyendo a mejorar la competencia digital del alumnado.
- **Establecer actividades (talleres, charlas) conducentes a que alumnos y familias** puedan mejorar su competencia digital, contribuyendo así a la reducción de la brecha digital.
- **Mejorar los canales de información y comunicación con las familias**, de forma que tengan un acceso eficiente a la información, así como una comunicación fluida con el centro.
- **Fomentar el uso saludable y seguro de las nuevas tecnologías** entre todos los miembros de la comunidad educativa del centro, definiendo actuaciones que contribuyan a ello.
- **Establecer pautas y protocolos adecuados para salvaguardar la información** y garantizar los derechos recogidos en la **Ley Orgánica 3/2018**, de 5 de diciembre, de **Protección de Datos Personales** y garantía de los **derechos digitales**.
- Establecer un canal de soporte para alumnado y familias, en todo lo referente al uso de las

nuevas tecnologías.

#### 4.- Actuaciones del PDC.

Teniendo en cuenta la situación actual del centro en los diferentes apartados abordados anteriormente, el presente plan se establecen las siguientes líneas de actuación dentro del enfoque del **Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg)**.

<b>-INFRAESTRUCTURAS-</b>	
<b>ACTUACIÓN</b>	<b>PLANIFICACIÓN TEMPORAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de un sistema de préstamos de dispositivos digitales para el alumnado, al objeto de dotarles de equipamiento en el hogar cuando carezcan del mismo.</li> </ul>	<b>SEPTIEMBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación progresiva de la disponibilidad y uso de dispositivos digitales para el trabajo del alumnado en el aula.</li> </ul>	<b>DICIEMBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de cobertura de conectividad WiFi en algunas áreas del centro.</li> </ul>	<b>DICIEMBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del acondicionamiento de aulas generales (electrificación, conectividad cableada y mobiliario), al objeto de subsanar deficiencias que impidan un uso adecuado, seguro y eficiente del equipamiento.</li> </ul>	<b>JUNIO 2026</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de tiempos de respuesta ante incidencias y soporte, para garantizar una mayor efectividad en el uso de la tecnología en el aula. Se habilitará una aplicación para el registro</li> </ul>	<b>JUNIO 2026</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilitación y dotación de un aula Tecnológica, con su dotación correspondiente. Establecer metodologías educativas asociadas a AdF (aula del futuro) con este nuevo espacio.</li> </ul>	<b>DICIEMBRE 2026</b>

<b>-LIDERAZGO Y GOBERNANZA-</b>	
<b>ACTUACIÓN</b>	<b>PLANIFICACIÓN TEMPORAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un grupo de trabajo para establecer una estrategia digital eficiente de comunicación en el centro, identificando todos los procesos a nivel pedagógico y organizativo, que puedan permitir la integración eficiente de diferentes medios de comunicación (radio, revista), en el proceso de enseñanza / aprendizaje.</li> </ul>	<b>OCTUBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la creación de grupos de trabajo / actividades de formación que establezcan líneas pedagógicas de utilización de las nuevas tecnologías para las distintas áreas.</li> </ul>	<b>OCTUBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar, de forma progresiva y en la medida de lo posible, las necesidades de equipamiento e infraestructura (mobiliario, conectividad y electrificación), que permitan un uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías en las aulas.</li> </ul>	<b>JUNIO 2026</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer condicionantes en los horarios, que permitan optimizar el uso de aulas específicas de informática.</li> </ul>	<b>SEPTIEMBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer excepciones específicas en el reglamento del centro para poder mejorar el uso de dispositivos digitales en las aulas, de forma que se haga extensible la política BYOD a los alumnos del centro.</li> </ul>	<b>SEPTIEMBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilitar horario no lectivo en biblioteca / aulas de informática para poder impartir talleres de alfabetización digital y uso seguro / saludable de las nuevas tecnologías a familias y alumnado.</li> </ul>	<b>DICIEMBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar la asignación de horas complementarias de horario a la coordinación TIC, para el profesorado interesado en colaborar en el desarrollo de este plan.</li> </ul>	<b>SEPTIEMBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la implantación de un Plan de Comunicación en el centro educativo, que acerque el centro a su entorno. Incluyendo una radio escolar, revista, redes sociales. Se pueden constituir grupos de trabajo asociados.</li> </ul>	<b>SEPTIEMBRE 2025</b>

<b>-METODOLOGÍAS ENSEÑANZA / APRENDIZAJE-</b>	
<b>ACTUACIÓN</b>	<b>PLANIFICACION TEMPORAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar la integración y uso de las nuevas tecnologías en las programaciones didácticas de los distintos departamentos, definiendo a través de la CCP orientaciones que garanticen la correcta integración de las mismas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</li> </ul>	<b>DICIEMBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer un canal de soporte para la elaboración de unidades didácticas integradas dentro de entornos virtuales de aprendizaje ofrecidos por el MEFP (Moodle).</li> </ul>	<b>JUNIO 2026</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir un protocolo con pautas de uso e integración de los dispositivos digitales en el proceso de enseñanza / aprendizaje, incluyendo indicadores que permitan identificar el impacto del mismo en los resultados académicos.</li> </ul>	<b>DICIEMBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Favorecer el uso e integración de los dispositivos digitales en el proceso de enseñanza / aprendizaje usando políticas BYOD.</li> </ul>	<b>DICIEMBRE 2025</b>

<b>-USO Y ELABORACIÓN DE CONTENIDOS-</b>	
<b>ACTUACIÓN</b>	<b>PLANIFICACION TEMPORAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una curación de la oferta de recursos REA en distintas plataformas, de forma que el profesorado se familiarice con el uso de este tipo de recursos y sus posibilidades.</li> </ul>	<b>DICIEMBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la creación de grupos de trabajo departamentales para el desarrollo de REA propios, fijando un catálogo público de contenidos educativos.</li> </ul>	<b>NOVIEMBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir una guía de herramientas útiles para la creación de recursos REA.</li> </ul>	<b>DICIEMBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de uso adecuado de contenidos digitales, respetando las licencias de uso y reutilización de contenidos.</li> </ul>	<b>JUNIO 2026</b>

<b>-DESARROLLO PROFESIONAL-</b>	
<b>ACTUACIÓN</b>	<b>PLANIFICACION TEMPORAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar necesidades de formación y nivel de competencia digital del profesorado del centro, de forma que el profesorado tenga un punto de partida para iniciar su formación.</li> </ul>	<b>SEPTIEMBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar a conocer al profesorado el <b>Marco Común de Competencia Digital Docente</b>, permitiendo al profesorado identificar en qué nivel de competencia se encuentra y hacia donde debe dirigir su formación para ir mejorando su desarrollo profesional.</li> </ul>	<b>OCTUBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducir al profesorado el concepto de <b>Entorno Personal de Aprendizaje (PLE)</b>, mostrando las posibilidades del mismo.</li> </ul>	<b>DICIEMBRE 2026</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear un repositorio de herramientas, con documentación y video tutoriales, que permita al profesorado ampliar su <b>PLE</b> y las posibilidades de las nuevas tecnologías.</li> </ul>	<b>DICIEMBRE 2026</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer un equipo de profesorado con experiencia y competencia en integración de las nuevas tecnologías en el aula, de forma que actúen de referentes y puedan orientar al resto de profesorado en actuaciones relacionadas con las nuevas tecnologías dentro del aula.</li> </ul>	<b>SEPTIEMBRE 2025</b>

<b>-EVALUACIÓN-</b>	
<b>ACTUACIÓN</b>	<b>PLANIFICACION TEMPORAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formar al profesorado en técnicas de evaluación del alumnado apoyadas en Moodle, que permitan una retroalimentación adecuada al alumnado.</li> </ul>	<b>JUNIO 2026</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover entre los departamentos la creación herramientas de evaluación específicas para las áreas, utilizando herramientas como rúbricas, guías de evaluación o diarios de aprendizaje</li> </ul>	<b>DICIEMBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar entre el alumnado actividades de reflexión sobre la evolución de su aprendizaje y establecer líneas la adquisición de competencia digital necesaria para realizar estas actividades.</li> </ul>	<b>DICIEMBRE 2025</b>

<b>-REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN -</b>	
<b>ACTUACIÓN</b>	<b>PLANIFICACION TEMPORAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar por áreas y departamentos didácticos el uso que se hace de la tecnología, evaluando herramientas y contenidos utilizados, con el objetivo de compartir las experiencias entre el profesorado del centro.</li> </ul>	<b>DICIEMBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir un plan de comunicación para el centro, donde se fijen las directrices (sobre contenidos, proceso de publicación, curación de contenidos) y herramientas que se van a utilizar para la comunicación (web, redes sociales, blogs, etc.)</li> </ul>	<b>DICIEMBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer guías y pautas de comunicación seguras entre los miembros de la comunidad educativa, garantizando los requisitos en normativa de seguridad y protección de datos.</li> </ul>	<b>DICIEMBRE 2025</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar y establecer relaciones con entidades o profesionales externos al centro, que puedan contribuir a conectar el aprendizaje del alumnado con la actividad de estas organizaciones o profesionales, dándole significado al mismo.</li> </ul>	<b>DICIEMBRE 2025</b>

## 6. - Desarrollo y ejecución del PDC.

El presente plan establece una serie de actuaciones relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías en el ámbito de la comunidad educativa del IES Siete Colinas.

Para el desarrollo del plan es importante definir las fases y comprender que se trata de un documento vivo. El documento marca unas líneas de actuación, atendiendo a los factores e identidad de nuestro centro. Sin embargo, está abierto a los cambios que puedan ser necesarios, motivados por nuevos factores o por las conclusiones obtenidas de la reflexión durante el proceso de evaluación.

Por otro lado, para el desarrollo del plan de forma correcta es necesario definir una serie de **instrumentos**, **espacios**, **agentes** que intervendrán en el plan, **hitos temporales**, así como una serie de **indicadores de evaluación** que determinen la efectividad del mismo.



### 6.1. - Instrumentos del PDC.

Los instrumentos utilizados para el desarrollo de este plan serán variados y vendrán en la mayoría de las ocasiones determinados por la medida concreta que se desea llevar a cabo. Los más relevantes son los que se detallan:

- **Para la formación del profesorado en competencia digital** serán los **cursos de formación y seminarios**. En este sentido, en cursos pasados se acreditó mediante un plan de formación de centro el A2 de competencia digital. En este curso será posible que el profesorado acredite al B1 y el B2 para el profesorado que no tenga estos niveles.
- **Para promover el cambio metodológico** se propondrá la creación de **grupos de trabajo dentro del centro**, cuyo objetivo sea trabajar los diferentes aspectos definidos por una línea de actuación concreta.
- **Para favorecer la alfabetización digital de familias y alumnado**, de forma que adquieran las destrezas necesarias para realizar comunicación, trámites con el centro y otras tareas, se recurrirá a **charlas y talleres**.
- **Para evitar la falta de equipamiento** se habilitará un **sistema de préstamos** que garantizará el uso eficiente de los recursos existentes para préstamos.
- **Para favorecer la comunicación e interacción** con familias y alumnado se habilitarán varios instrumentos, **cuentas de e-mail corporativas, página web, canales informativos y perfiles en redes sociales**.
- Para **favorecer el uso de entornos de aprendizaje virtuales** y modelos de evaluación que contribuyan a la reflexión del alumno se usará la **plataforma Moodle** como elemento integrador del proceso de enseñanza / aprendizaje.
- Para incentivar y promover el **uso y producción de REA entre profesorado y alumnado**, se promoverá la **creación de grupos de trabajo** por áreas y el **uso de plataformas de REA** como INTEF, Wikimedia Commons, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, etc.
- **Para garantizar el trabajo y nuevas metodologías basadas en la tecnología**, será necesario disponer de **una infraestructura de comunicaciones eficiente, con mecanismos de seguridad y cobertura adecuada**.

### 6.2. - Espacios del PDC.

Este presente PDC requerirá de espacios que permitan llevar a cabo las diferentes actuaciones de forma eficiente. Los espacios necesarios serán de dos tipos, físicos y virtuales.

En cuanto a espacios físicos podemos citar:

- **Aulas de propósito general**, adecuadamente dotadas en cuanto a medios tecnológicos.
- **Aulas especiales de informática / tecnología**, adecuadamente dotadas en cuanto a medios tecnológicos para sus finalidades.

- Para definir **programaciones didácticas, acceso a contenidos y evaluación** será necesario disponer de **espacios virtuales** de aprendizaje como **Moodle**.
- Para mantener **canales de información adecuados** para la comunidad educativa y el entorno del centro, se utilizarán espacios como nuestra **página web y perfiles oficiales del centro en RRSS**.
- **La biblioteca del centro** debe ser habilitada como un espacio que contribuya a combatir la falta de conectividad y dispositivos del alumnado y familias. Será un **medio importante para contribuir a la reducción de la brecha digital**.
- **Creación e implantación de un aula tecnológica / AdF**, para facilitar el cambio metodológico propuesto bajo este tipo de espacio.

### 6.3. - Agentes implicados con el PDC.

Varios son los agentes implicados en el PDC del Siete Colinas y con diferentes actuaciones relacionadas. Identificar los agentes participantes ayuda a determinar la influencia de los mismos en PDC, así como determinar las responsabilidades que les correspondan. Los agentes principales asociados a este PDC son:

- **El profesorado** es uno de los pilares fundamentales de este PDC con la responsabilidad de liderar un cambio metodológico progresivo, adaptando sus metodologías e integrando el uso de la tecnología en el aula de forma segura y eficiente.
- **El alumnado** es el agente más importante de este PDC, como receptor directo de los beneficios y actuaciones realizadas en el plan. El objetivo es que el alumnado use la tecnología de forma segura y responsable, beneficiándose de las ventajas de la introducción de medios tecnológicos en el proceso de enseñanza / aprendizaje, a la vez que adquiere la competencia digital adecuada.
- **El equipo directivo** del IES Siete Colinas es otro agente importante ya que debe abanderar el cambio metodológico, incentivando y favoreciendo las medidas necesarias para que el PDC pueda desarrollarse.
- **Las familias del alumnado** tienen también un papel relevante en este PDC de forma que se pueda garantizar que su relación con la tecnología no sea impedimento para relacionarse con el centro y las instituciones educativas. Este plan tiene como un objetivo primordial reducir la brecha digital entre alumnado y familias.
- **Empresas, profesionales e instituciones externas** al centro son agentes de gran interés, de forma que estas puedan contribuir a relacionar el aprendizaje del alumnado con la experiencia de profesionales externos o instituciones. Por otro lado, la colaboración de empresas a nivel de equipamiento para actividades puede resultar de gran interés.
- **EL Ministerio de Educación y Formación Profesional** es un agente clave en la viabilidad

del presente PDC. Dos de los pilares fundamentales del presente plan son la dotación tecnológica y la formación, en los que la administración educativa determinará en gran medida la viabilidad del PDC.

- **La figura de coordinador CDE** y todo el profesorado que tenga atribuciones en esta materia, deberán supervisar y coordinar todas las actuaciones definidas en el presente plan.
- **La Comisión de Coordinación Pedagógica** como órgano colegiado con representación de los jefes de departamento, deberá actuar como impulsora del cambio metodológico apoyado en la tecnología, promoviendo las actuaciones en los respectivos departamentos didácticos.

#### 6.4. - Hitos temporales.

Todas las actuaciones indicadas en este PDC tienen un tiempo fijado para ser completadas. En algunos casos, son actuaciones que requieren poco tiempo y en otros casos se ha determinado que completar la actuación requerirá un periodo superior a al curso académico. No obstante, la evaluación de estas actuaciones será periódica, aunque no haya finalizado su tiempo previsto de ejecución.

#### 6.5. - Evaluación.

Toda planificación de actuaciones debe tener un sistema que permita establecer el grado de efectividad y la consecución de los objetivos perseguidos. El presente PDC se tratará de un instrumento vivo que debe ser evaluado con frecuencia, de forma que se puedan reconducir actuaciones o en su defecto determinar la efectividad de las mismas, así como el impacto positivo en los resultados del ámbito educativo.

Para realizar la evaluación deben habilitarse varios elementos fundamentales.

- **Instrumentos para la evaluación.**  
Los instrumentos van a permitir recabar toda la información necesaria para poder hacer una evaluación de la marcha del proyecto. Estos instrumentos estarán basados en las nuevas tecnologías. Se establecerán formularios automatizados para:
  - Recogida de incidencias mediante formulario de recogida de datos que facilitará la gestión y evaluar los índices de incidencias y los tiempos de respuesta.
  - Cuestionarios de evaluación / valoración en diferentes aspectos como formación, conectividad, disponibilidad de equipos, soporte técnico, etc. que permitirán realizar el seguimiento del PDC desde el punto de vista de cada miembro de la comunidad educativa
  - Registro para establecer un sistema eficiente de préstamos que permita realizar el seguimiento del equipamiento y su uso.

- **Repositorio de información.**

Para analizar la marcha del plan es necesario tener un sistema que nos permite procesar toda la información generada en el ámbito de gestión de las nuevas tecnologías en el centro. Cada instrumento de los citados anteriormente deberá llevar aparejado un repositorio con toda la información, de forma que esta pueda ser procesada y permita aplicar métricas e indicadores que nos ayuden a valorar la marcha del PDC.

- **Indicadores para la evaluación.**

El desarrollo del PDC requerirá temporalmente de la evaluación del mismo, de forma que se puedan reconducir actuaciones en su caso y establecer un grado de consecución de los objetivos planteados en el PDC. A continuación, se detallan ***algunos indicadores para medir la efectividad del PDC***, atendiendo a las informaciones recopiladas en los diferentes repositorios de información.

Índice de alumnado con equipamiento digital propio
$\%IAedp = \frac{Aedp}{At} \times 100$
<p><b>Aedp</b> – Alumnos con equipamiento propio  <b>At</b> – Alumnos totales del centro</p>
<p><i>Permitirá determinar el porcentaje de alumnado con dispositivos digitales propios en domicilio. Este indicador permitirá evaluar la brecha digital.</i></p>

Índice de alumnado con conectividad en domicilio
$\%IAcd = \frac{Acd}{At} \times 100$
<p><b>Acd</b> – Alumnos con conectividad en domicilio  <b>At</b> – Alumnos totales en el centro</p>
<p><i>Permitirá determinar el porcentaje de alumnado con acceso a internet en su domicilio. Este indicador permitirá evaluar la brecha digital.</i></p>

### Índice de profesores con formación

$$\%IPf = \frac{Pf}{Nclauastro} \times 100$$

**Pf** – Número de profesores formados  
**Nclauastro** – Número de profesores del claustro

*Permitirá medir el avance en formación relacionada con el cambio metodológico y la implantación de la tecnología en el proceso de enseñanza / aprendizaje.*

### Tiempo medio de respuesta ante incidencias

$$Tmi = \frac{\sum_i^n Tri}{n} \times 100$$

**Tri** – Tiempo de respuesta de incidencia  
**n** – Total de incidencias en un periodo

*Permitirá evaluar cómo se reducen los tiempos de respuesta ante incidencias en el centro, lo que contribuiría a un uso más eficiente del equipamiento.*

### Índice de renovación equipamiento

$$\%Ire = \frac{Ner}{Net} \times 100$$

**Ner** – Número de equipos renovados  
**Net** – Número total de equipamiento

*Permitirá evaluar el grado de renovación del equipamiento, lo que contribuiría a una mejora y.*

**Índice de alumnado que usa dispositivos digitales en aula**

$$\%IAda = \frac{Ada}{At} \times 100$$

**Ada** – Alumnos que usan dispositivos en aula

**At** – Alumnos totales en el centro

*Permitirá evaluar el porcentaje de alumnos que utilizan dispositivos digitales en el aula durante las clases.*

**Índice de profesorado usa dispositivos digitales en aula**

$$\%IPda = \frac{Pda}{Pt} \times 100$$

**Pda** – Profesores que trabajan con los alumnos y con dispositivos digitales en el aula

**Pt** – Profesores totales en el centro

*Permitirá evaluar el porcentaje de profesores que trabajan con el alumnado y dispositivos digitales en el aula.*

**Índice de profesores participantes en grupos de trabajo**

$$\%IPg = \frac{Pg}{Pt} \times 100$$

**Pg** – Profesores en grupos de trabajo

**Pt** – Profesores totales en el centro

*Permitirá evaluar el porcentaje de profesores que participan en grupos de trabajo*

**Índice de profesorado que utiliza REA**

$$\%IP_{Purea} = \frac{Purea}{Pt} \times 100$$

**Purea** – Número de profesorado que usa REA en el aula

**Pt** – Profesores totales en el centro

*Permitirá determinar el porcentaje de profesorado que utiliza REA para su uso en el aula.*

**Índice de profesorado que crea REA**

$$\%IP_{Pcrea} = \frac{Pcrea}{Pt} \times 100$$

**Pcrea** – Número de profesorado que crea REA

**Pt** – Profesores totales en el centro

*Permitirá determinar el porcentaje de profesorado que crea o produce REA para su uso en el aula.*

**Índice de recursos REA generados por Dpto.**

$$\%IREa = \frac{NRea}{TRea} \times 100$$

**NRea** – Número de recursos REA creados en departamento

**TRea** – Total de recursos REA creados

*Permitirá determinar la actividad departamental en lo referente a la producción de recursos REA.*

**Índice de profesorado que identifica, configura y maneja su PLE**

$$\%IPple = \frac{NPple}{Nt} \times 100$$

**NPple** – Número de profesorado que identifica su PLE

**Nt** – Número total de profesorado en el centro.

*Permitirá conocer cómo evoluciona el porcentaje de profesorado que identifica y configura su PLE, como herramienta para la mejora de su práctica docente.*

**Índice de familias participantes en charlas y talleres de alfabetización**

$$\%IFform = \frac{NFform}{Tf} \times 100$$

**NFform** – Número de familias que han recibido formación o asesoramiento en charlas / talleres

**Tf** – Total de familias del centro.

*Define el porcentaje de familias en las que algún miembro ha recibido alfabetización digital.*

<b>Índice de profesores que usan Moodle</b>
$\%IPM = \frac{NpM}{Tp} \times 100$
<p><b>NpM</b> – Número de profesorado que usan Moodle habitualmente.</p> <p><b>Tp</b> – Total de profesorado del centro.</p>
<p><i>Define el porcentaje de profesores del claustro que usan la plataforma Moodle, como complemento a su tarea docente. El uso de un LMS es un primer paso para el cambio metodológico y poder utilizar otras estrategias como el uso de REA y metodologías nuevas de evaluación.</i></p>

Algunos de los indicadores anteriormente citados establecen porcentajes o valores que habrá que analizar a lo largo del tiempo y observar su evolución. El seguimiento de los indicadores determinará si se están cumpliendo los objetivos del PDC y en su caso en que grado se están cumpliendo. Al finalizar el curso académico se pasarán cuestionarios de evaluación que permitan hacer una evaluación del plan en su conjunto.

MANUEL ÁNGEL MARTÍN SANTIAGO  
 Coordinador de Competencia Digital Educativa  
 -IES SIETE COLINAS-  
 10 DE OCTUBRE 2025